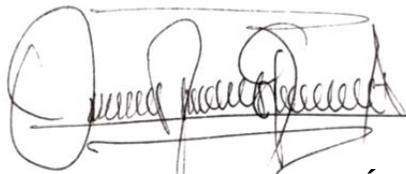


INFORME SECRETARIAL: Juzgado Primero Promiscuo Municipal, Salamina, Caldas. Abril diez (10) de dos mil veintitrés (2023). A Despacho de la señora Juez informándole lo siguiente:

- En memorial radicado el 30 de marzo hogaño, la Dirección de Impuestos y Aduana Nacionales DIAN, solicitó remitir copia del certificado de defunción del causante y del acta de diligencias de inventarios y avalúos en el que se indique la tradición y valor de los bienes relictos a efectos de constatar los deberes de la sucesión.
- El apoderado de los interesados solicitó aplazar la diligencia de inventarios y avalúos programada para el día 13 de abril de 2023, habida consideración que en dicha calenda tiene programada audiencia de pruebas y decisión dentro del incidente de nulidad que se adelanta en el Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de esta Localidad.
- Durante los días 01 a 09 de abril de 2023 se suspendieron los términos procesales en virtud a la vacancia judicial con ocasión a la semana santa.

Sírvase proveer.



OMAR MAURICIO GARCÍA AGUIRRE.
SECRETARIO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
Salamina, Caldas, abril diez (10) de dos mil veintitrés (2023)

Auto No.	100
Proceso	Sucesión Intestada
Radicación No.	17-653-40-89-001-2023-00016-00
Causante	Manuel Antonio Murillo Hernández
Interesados	Jose Virgilio Murillo Sánchez y Otros.

Visto el informe secretarial que antecede, se accede a la solicitud de aplazamiento de la diligencia de inventarios y avalúos incoada por el apoderado judicial de los interesados, en consecuencia, se fija como nueva fecha para realizar la misma, el día **MIÉRCOLES DIECINUEVE (19) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 AM).**

Una vez realizada diligencia de inventarios y avalúos se dispone que por secretaría se remita copia del acta contentiva de la misma y del registro de defunción del causante a la Dirección de Impuestos y Aduana Nacionales DIAN, para lo de su cargo.

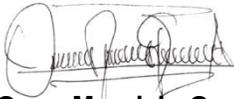
NOTIFÍQUESE


MARÍA LUISA TABORDA GARCÍA
Juez

Estado N° 36

Fecha: abril 11 de 2023

El secretario:



Omar Mauricio García Aguirre.

Firmado Por:

Maria Luisa Taborda Garcia

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 01 Promiscuo Municipal

Salamina - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **811162da1f094403cc683fb95268d846681ab447925c39fb1b4aaa2e7bf3dcd1**

Documento generado en 10/04/2023 10:44:52 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>